



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 1.605.-/

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CRISTIAN CASTILLO MELLADO-CONVENIO MÁS CAPAZ N° 2.

Laja, 18 de Marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1.-Memo N° 95, de fecha 01.03.2016, con V° B° del Sr. Alcalde.
- 2.-Contrato a Honorarios.
- 3.-D.A N° 5.787, de fecha 27.08.2015, que aprueba Convenio para el desarrollo del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz año 2015, entre El Servicio Nacional De Capacitación y Empleo, y la Municipalidad de Laja.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de fecha 18.03.2016, de don Cristian Raúl Castillo Mellado, RUT _____, como Coordinador del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz.

2.-ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago del gasto que origine el presente decreto, con imputación a la cuenta complementaria 1140512012 "Convenio Más Capaz N° 2", previa presentación de boleta, visada por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /
- Omil